



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 68.

Res. N° 21

Exp. 3/9942/2016

Montevideo,

30 NOV. 2017

**VISTO:** estas actuaciones por las que el Liceo Privado HORACIO QUIROGA del departamento de Montevideo, solicita habilitación para el dictado de los cursos de 1º año de Bachillerato Plan 2006, a partir del marzo de 2017

**RESULTANDO:** que por Resolución N°6 del Acta N°63 de fecha 13/11/2017 se concedió la habilitación solicitada desde el punto de vista técnico pedagógico aconsejando gestionar la edilicia ante el Órgano Rector;

**CONSIDERANDO:** que se padeció error al mencionar las condiciones de la Prof. Daniela Rodríguez quien se encuentra desempeñando el cargo de Dirección, estipulándose que al cumplir con los extremos previstos por las Circulares 2289 y 2670, y con el Oficio 349/16, podría presidir reuniones de profesores, tribunales de exámenes así como también tomar juramento de fidelidad al Pabellón Nacional, cuando en realidad no acredita tales condiciones;

**ATENTO:** a lo expuesto;

**EI CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**


Rectificar la Resolución N°6 del Acta N°63 de fecha 13/11/2017 en su parte expositiva, Considerando II), **donde dice** : "...con los extremos previstos por las Circulares 2289 y 2670, y con el Oficio 349/16, por lo que podrá presidir reuniones de profesores, tribunales de exámenes así como también tomar juramento de fidelidad al Pabellón Nacional;" **debe decir:** "...no así con los extremos previstos por las Circulares 2289 y 2670, y con el Oficio 349/16, por lo que no podrá presidir reuniones de profesores, tribunales de exámenes así como tampoco tomar juramento de fidelidad al Pabellón Nacional;"

Librese Nota Circular. Comuníquese al Liceo Adscriptor y a Depto de Documentación Estudiantil.

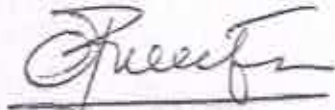


Cumplido siga a la Inspección de Institutos y Liceos Habilitados para su conocimiento y notificación de los interesados.

Oportunamente, archívese.-



Prof. SANDRA CUNHA RAU  
Secretaria General  
Consejo de Educación Secundaria



Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Gelsa Puentes  
DIRECTORA GENERAL